

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 01-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

En San Julián Jalisco el día 16 de Enero de 2025, siendo las 14:01 horas, en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 01-2025 para la cual fueron convocados en tiempo y forma los miembros del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 14:01 horas del día 16 de enero del año 2025, nos encontramos reunidos los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 01-2025**, para la cual fueron convocados.-----

Secretario proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.-----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
Lic. Cristian Martín Hernández García	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
Arq. José Martín Brizuela García	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Yolanda Salcido García.	REGIDORA	PRESENTE
C. Luis Alonso García Márquez.	REGIDOR	PRESENTE
C. Martha Alicia Vázquez Márquez.	REGIDORA	PRESENTE
C. Pedro Hernández Jacobo.	REGIDOR	PRESENTE
C. Juan Bernardo Mojica López.	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Diana Martina Huerta Soto.	REGIDORA	PRESENTE
Lic. Nancy Vázquez Gomez.	REGIDORA	AUSENTE
C. Camilo Aceves Gutiérrez.	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: Procede a realizar pase de lista.-----

SECRETARIO GENERAL: Se hace de su conocimiento que se encuentran presentes 09 integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros de este Ayuntamiento de San Julián, se declara quórum

legal para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento 05-2024 y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario General de lectura al orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Se propone para regir la presente sesión el siguiente orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 04-2024 celebrada el día 18 de Diciembre del 2024 y Ordinaria 05-2024 celebrada el día 31 de Diciembre del 2024.
4. La Directora de Cultura y Tesorera del Consejo de Festividades y Eventos Especiales, Lic. Ana Rosa Guzmán Vázquez, presenta para su análisis y aprobación la propuesta de Presupuesto de Egresos para la Feria San Julián 2025.
5. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, presenta iniciativa para la presentación, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto para el pago de maestros e instructores de la Casa de la Cultura para el año 2025.
6. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, presenta iniciativa para su análisis y aprobación de convenio de colaboración entre la Red Estatal de Bibliotecas y el Municipio de San Julián.
7. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y aprobación del pago de diplomado en archivos municipales y gestión documental, por un monto de \$6,000.00 pesos más IVA.
8. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y en su caso aprobación de gasto por la cantidad de \$8,000.00 pesos mensuales, para el pago de los servicios profesionales de consultas psiquiátricas en el Centro de Salud Emocional, para el ejercicio 2025.
9. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García presenta iniciativa para análisis, discusión y aprobación de subsidio a instituciones educativas del municipio, por la cantidad de \$43,400.00 pesos mensuales para el ejercicio 2025.
10. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta iniciativa para su análisis, discusión y aprobación de presupuesto para dar continuidad al programa denominado "Calidad de Vida" durante el ejercicio 2025.
11. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta para su análisis la propuesta de Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
12. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta para su análisis la propuesta de Manual de Organización, Operación, Procedimientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
13. El encargado de Hacienda Municipal L.C.P. Orencio Ramírez Márquez, solicita la autorización y aprobación del Pleno del Ayuntamiento de gastos fijos mensuales señalados en el oficio MSJ/HM/2025-06 para el ejercicio 2025.

14. La Síndico Municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García, presenta punto de acuerdo para la aprobación de presupuesto y gasto para el pago de la firma jurídica GIBOS, cuyo objetivo es contar con asesoría jurídica para todas las áreas del Ayuntamiento, por un monto de \$15,000.00 pesos mensuales para el ejercicio 2025.

15. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se pone a su consideración integrantes de este Ayuntamiento el orden del día propuesto, preguntando ¿alguien desea hacer uso de la voz?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario sométase a votación el orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: De no haber intervenciones, en votación económica les preguntó si se aprueba el orden del día.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN DEL ORDEN DÍA		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
09 (NUEVE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por la totalidad de los integrantes presentes de este Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Toda vez que se ha tomado lista de asistencia y se ha declarado quórum legal, y ha sido aprobado el orden del día, se tiene por desahogado el primero y segundo punto, Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRES. Lectura y aprobación de las Actas de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 04-2024 celebrada el día 18 de Diciembre del 2024 y Ordinaria 05-2024 celebrada el día 31 de Diciembre del 2024.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como es de su conocimiento el contenido de las actas de Sesiones de Ayuntamiento, Ordinaria 04-2024 celebrada el día 18 de Diciembre del 2024 y Ordinaria 05-2024 celebrada el día 31 de Diciembre del 2024, se les hicieron llegar con antelación, por lo que se les consulta si se omite la lectura de la misma.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA 03-2024		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
09 (NUEVE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por mayoría el omitir la lectura de las actas de Sesiones de Ayuntamiento, Ordinaria 04-2024 celebrada el día 18 de Diciembre del 2024 y Ordinaria 05-2024 celebrada el día 31 de Diciembre del 2024 -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz, referente al contenido de las actas señaladas.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA 04-2024		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
09 (NUEVE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueban las actas de Sesiones de Ayuntamiento, Ordinaria 04-2024 celebrada el día 18 de Diciembre del 2024 y Ordinaria 05-2024 celebrada el día 31 de Diciembre del 2024 por la totalidad de los integrantes presentes de este Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUATRO. La Directora de Cultura y Tesorera del Consejo de Festividades y Eventos Especiales, Lic. Ana Rosa Guzmán Vázquez, presenta para su análisis y aprobación la propuesta de Presupuesto de Egresos para la Feria San Julián 2025.-----

(ANEXO 01)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Lic. Ana Rosa Guzmán Vázquez.-----

LIC. ANA ROSA GUZMAN VAZQUEZ . En uso de la voz: Presenta la propuesta de presupuesto. (ANEXO 01).-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ: En uso de la voz: Yo nada más con su permiso, quisiera recalcar el tema del audio, es algo que nos pega mucho, tal vez suene muy repetitivo insistente, pero en cada evento que estamos organizando por parte de Ayuntamiento es un rubro que está siendo muy costoso para la administración y yo creo que sería muy bueno tomar cartas en el asunto para ver que se pudiera hacer, si de aquí mismo se pudiera generar algún empleo o dos y así se pudiera ahorrar eso, imagínense cuanto, si en tres meses y medio que llevamos, cuánto dinero se a gastado en audio, iluminación, así que yo creo que sería algo muy bueno considerar uno propio.-----

LIC. ANA ROSA GUZMAN VAZQUEZ. En uso de la voz: En su momento en el mes de Noviembre tuvimos una intervención con la dirección y regiduría de cultura en Jalostotitlán donde nos expusieron uno de los programas estatales de Jalisco sobre animación cultural, es ahí donde se van a plantear proyectos, entre ellos ya no se permiten festivales cuando anteriormente si era, ahora es un equipamiento a las casas de la cultura, entonces ya abordando el proyecto optamos que en su momento cuando salgan las reglas de operación de

ese programa, es ahí donde nosotros vamos a implementar este proyecto con la finalidad y esperanza de que se nos sea aprobado por parte de gobierno del Estado.-----

REGIDOR C.CAMILO ACEVES GUTIÉRREZ: En uso de la voz: Tengo otra observación, acerca de la plaza, estamos hablando de una fiesta familiar y sana, el alcohol y la gente que se revuelve ahí tomando es sano para la familia?, se supone es un lugar familiar, tradicional, pero es una cantina tristemente nos patrocinan tequileros y se les tiene que estar dando, no sé cómo puedo mover eso de ahí, a lo mejor me vas a decir tu no tomas, el que sabe tomar poquito que tome, está bien, pero ahí se ven cosas feas, no es digno de que un hijo o hija mío esté ahí, al estar hablando de la familia.-----

LIC. ANA ROSA GUZMAN VAZQUEZ. En uso de la voz: Como lo comente hace un momento, lo que nos compete a nosotros como gobierno y consejo de festividades, es el teatro del pueblo, el certamen y el desfile de inauguración, eso es lo que nos compete y es a lo que le estamos dando el seguimiento para otorgar eventos de calidad.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO CUATRO		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
09 (NUEVE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 09 (NUEVE) votos a favor y 0 (CERO) en contra, la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Feria San Julián 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CINCO. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, presenta iniciativa para la presentación, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto para el pago de maestros e instructores de la Casa de la Cultura para el año 2025.-----

(ANEXO 02)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Lic. Ana Rosa Guzmán Vázquez.-----

Lic. Ana Rosa Guzmán Vázquez. En uso de la voz, presenta la iniciativa. (Anexo 02)

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-

Se integra a la Sesión de Ayuntamiento el Regidor Arq. José Martin Brizuela García, por lo que a partir de este momento se encuentran 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento.

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO CINCO		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 en contra el presupuesto de \$54,580.00 mensuales, para el pago de maestros e instructores de la Casa de la Cultura para el año 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEIS. El Regidor Arq. José Martín Brizuela García, presenta iniciativa para su análisis y aprobación de convenio de colaboración entre la Red Estatal de Bibliotecas y el Municipio de San Julián.-----

(ANEXO 03)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martín Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 03).

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO SEIS		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) abstenciones en la firma del convenio de colaboración entre la Red Estatal de Bibliotecas y el Municipio de San Julián.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SIETE. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y aprobación del pago de diplomado en archivos municipales y gestión documental, por un monto de \$6,000.00 pesos más IVA.-----

(ANEXO 04)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Regidora Lic. Yolanda Salcido García.-----

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCIA. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 04).

REGIDORA LIC. DIANA MARTINA HUERTA SOTO. En uso de la voz: Pregunta si es un requisito de la dependencia de Archivo el tomar dicho diplomado.

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCIA. Comenta: En el reglamento de Archivo y Crónica Municipal, establece que es una facultad del titular de la dependencia, tomar los cursos y capacitaciones para mejorar el ejercicio de sus funciones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO SIETE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra el gasto por un monto de \$6,000.00 pesos más IVA, para el pago de diplomado en archivos municipales y gestión documental.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO OCHO. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y en su caso aprobación de gasto por la cantidad de \$8,000.00 pesos mensuales, para el pago de los servicios profesionales de consultas psiquiátricas en el Centro de Salud Emocional, para el ejercicio 2025.-----

(ANEXO 05)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Regidora Lic. Yolanda Salcido García.-----

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCIA. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 05).

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ: En uso de la voz: La persona que imparte estos servicios es de aquí del municipio?-----

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCIA. En uso de la voz: Viene una vez al mes de Tepatitlán y solo recibe a 10 personas.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ: En uso de la voz: Mi comentario va a que si hubiera manera de que fuera alguien de aquí del pueblo para que diera su servicio.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hecho si conocen a alguien seria de mucha ayuda porque que mejor que apoyar al municipio con nuestra misma gente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO OCHO		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (cero)	2(dos)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra el gasto por la cantidad de \$8,000.00 pesos mensuales, para el pago de los servicios profesionales de consultas psiquiátricas en el Centro de Salud Emocional, para el ejercicio 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO NUEVE. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García presenta iniciativa para análisis, discusión y aprobación de subsidio a instituciones educativas del municipio, por la cantidad de \$43,400.00 pesos mensuales para el ejercicio 2025.-----

(ANEXO 06)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Regidora Lic. Yolanda Salcido García.-----

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCIA. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 06).

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO NUEVE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra el subsidio a instituciones educativas del municipio, por la cantidad de \$43,400.00 pesos mensuales para el ejercicio 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DIEZ. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta iniciativa para su análisis, discusión y aprobación de presupuesto para dar continuidad al programa denominado “Calidad de Vida” durante el ejercicio 2025.-----

(ANEXO 07)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez.-----

REGIDORA C. MARTHA ALICIA VAZQUEZ MARQUEZ. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 07).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO DIEZ		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra la propuesta para dar continuidad al programa denominado “Calidad de Vida” durante el ejercicio 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO ONCE. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta para su análisis la propuesta de Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

(ANEXO 08)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Túrnesse a la Comisión de Ordenamientos y Reglamentos Municipales la propuesta de Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, integrándose a dicha comisión los regidores que estén sea de su interés, para emitir el dictamen correspondiente, previo a su aprobación por este Ayuntamiento.-----

SECRETARIO GENERAL. Se turna para su análisis, revisión y dictamen, la propuesta de Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Comisión Edilicia de Ordenamientos y Reglamentos Municipales integrada por la Regidora Nancy Vázquez Gómez, Presidente Municipal Cristian Martin Hernández García, Regidor Luis Alonso García Márquez, Camilo Aceves Gutiérrez, Juan Bernardo Mojica López, Diana Martina Huerta Soto, Martha Alicia Vázquez Márquez y la Síndico Municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DOCE. La Regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez, presenta para su análisis la propuesta de Manual de Organización, Operación, Procedimientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

(ANEXO 09)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Túrnese a la Comisión de Ordenamientos y Reglamentos Municipales la propuesta de Manual de Organización, Operación, Procedimientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, integrándose a dicha comisión los regidores que estén sea de su interés, para emitir el dictamen correspondiente, previo a su aprobación por este Ayuntamiento.-----

SECRETARIO GENERAL. Se turna para su análisis, revisión y dictamen, la propuesta de Manual de Organización, Operación, Procedimientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Comisión Edilicia de Ordenamientos y Reglamentos Municipales integrada por la Regidora Nancy Vázquez Gómez, Presidente Municipal Cristian Martín Hernández García, Regidor Luis Alonso García Márquez, Camilo Aceves Gutiérrez, Juan Bernardo Mojica López, Diana Martina Huerta Soto, Martha Alicia Vázquez Márquez y la Síndico Municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRECE. El encargado de Hacienda Municipal L.C.P. Orencio Ramírez Márquez, solicita la autorización y aprobación del Pleno del Ayuntamiento, de gastos fijos mensuales señalados en el oficio MSJ/HM/2025-06 para el ejercicio 2025.-----

(ANEXO 10)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se les consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, si alguien desea hacer uso de la voz, referente a lo señalado en el oficio MSJ/HM/2025-06.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO TRECE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra los gastos fijos mensuales señalados en el oficio MSJ/HM/2025-06 para el ejercicio 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CATORCE. La Síndico Municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García, presenta punto de acuerdo para la aprobación de presupuesto y gasto para el pago de la firma jurídica GIBOS, cuyo objetivo es contar con asesoría jurídica para todas las áreas del Ayuntamiento, por un monto de \$15,000.00 pesos mensuales para el ejercicio 2025.-----

(ANEXO 11)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Síndico Municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.-----

SÍNDICO LIC. HEZEZEL AMMIZADAI MARTHA ALVARADO GARCÍA. En uso de la voz: (Da lectura al Anexo 11).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PUNTO NÚMERO CATORCE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor y 0 (CERO) en contra presupuesto y gasto para el pago de la firma jurídica GIBOS, cuyo objetivo es contar con asesoría jurídica para todas las áreas del Ayuntamiento, por un monto de \$15,000.00 más mensuales más IVA para el ejercicio 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO QUINCE. Clausura de la Sesión.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 14:51 HRS, del día 16 de Enero de 2025 DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA 01-2025 levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	FIRMA
Lic. Cristian Martin Hernandez Garcia. Presidente Municipal.	
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado Garcia. Síndico.	
Arq. Jose Martin Brizuela Garcia. Regidor.	

Lic. Yolanda Salcido Garcia. Regidora.	
C. Luis Alonso Garcia Marquez. Regidor.	
C. Martha Alicia Vazquez Marquez. Regidora.	
C. Pedro Hernandez Jacobo. Regidor.	
C. Juan Bernardo Mojica Lòpez. Regidor.	
Lic. Diana Martina Huerta Soto. Regidora.	
Lic. Nancy Vazquez Gòmez. Regidora.	
C. Camilo Aceves Gutierrez. Regidor.	
L.G.C. Rigoberto Ramìrez Ornelas. Secretario General.	

-----ANEXOS 01 A 10-----